

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	16.00 p.
Provincias	1.75 p.	5.00 p.	8.50 p.	17.00 p.
Portugal	2.00 p.	6.00 p.	10.00 p.	20.00 p.
Unión Postal	2.25 p.	6.50 p.	11.00 p.	22.00 p.
Otros países	2.50 p.	7.50 p.	13.00 p.	26.00 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas 6 Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 97.

PRECIOS de inserciones	1.ª plaza	2.ª plaza	3.ª plaza	4.ª plaza
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1.50 p.	1.00 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	3 p.	2.00 p.	1.50 p.	1.00 p.
Idem mortuorios ó de necros	3 p.	2.00 p.	1.50 p.	1.00 p.
Reclamaciones, líneas	10 p.	7.50 p.	5.00 p.	2.50 p.
Comunicaciones, líneas	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

LA PUBLICIDAD

Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

LOS TRUSTS EN ESPAÑA

Si los gobiernos tuvieran en cuenta la invariabilidad de las leyes económicas, no intentarían forzarlas, con disposiciones poco meditadas; lo que se otorga, a una de las partes que median en un contrato, obliga a la otra a retraer sus demandas; el encarecimiento de un artículo ó servicio, va siempre seguido de disminución en el uso del mismo.

Fomentando la riqueza de un país, favoreciendo el desarrollo de todas las actividades benéficas, puede alcanzarse un justo medio, en el que la mayoría obtenga la oportuna remuneración; nada decimos respecto a una minoría, siempre víctima de su infuista suerte, por que entendemos que en los males de la sociedad, sucede algo muy parecido a lo que ocurre respecto a las enfermedades físicas; puede disminuirse hasta límites casi insignificantes el índice de mortalidad por una afección determinada; abolirle completamente, jamás.

Si en la industria, la agricultura ó el comercio se obtuvieran las ganancias que fuera de desear, el precio de la mano de obra subiría y las horas empleadas en el trabajo fueran seguramente menores. Empleando un capital cuantioso, medio que sin afanes ni quebraderos puede bastar para satisfacer ampliamente las necesidades de una familia, claro está que el capitalista espera mejorar sus ganancias; pero, si le obliga a disminuir el margen de éstas, aumentando los tributos, el coste de las primeras materias ó la importancia de la mano de obra, y al llegar al momento del balance, advierte que ha negociado, no con pérdidas, con escasa retribución, es evidente que procurará dejar el negocio para emplear su dinero de otra suerte.

Y este es el grave mal que sufrimos en España, donde sobran brazos para emplearse en el trabajo y faltan capitales dedicados a la extraordinaria complejidad de los negocios. Los tributos de toda clase esprimen verdaderamente al capital, que se ve en la precisión de, á su vez, recabar la pérdida como puede; la falta de actividad en los negocios internacionales, con la ruina pérdida de los cambios, constituye otro factor muy atendible, que resta buena parte de la legítima ganancia; y por último, la frecuencia de las huelgas, con sus imposiciones no siempre acertadas ni justas, concluye por hacer insostenible la situación de muchos patronos. Así han perecido en su mayor parte las pequeñas industrias, no pudiendo soportar los gastos que fueron sobreviniendo; y así, solo en gran escala se han hecho posibles las ganancias, no más resultando negocio á fuerza de amplitud, de desarrollo y extensión de las transacciones y resulta el viceversa de que, las masas mismas trabajadoras, al buscar mayores beneficios, impulsan a los grandes trusts, proclamando la inmensa superioridad del capital, contado por millones.

CUENTO

Una deuda bien pagada

(Correspondencia particular)

Madrid 20 de Noviembre de 1902.

Querida amiga Susana: ¡Qué ideas tenes tan peregrinas! Preguntarme si te olvidó ¡Crées que es cosa fácil olvidar á un gas tan buenas como tú! Y más teniendo pendiente contigo una deuda de gratitud grandísima, que si se me presenta ocasión trataré de satisfacer.

Sí, querida Susana. Ni el bullicio, ni las diversiones, ni los halagos de la Corte, son suficientes para borrarte de mi imaginación. Te has perdido bien conmigo y te estoy agradecida, porque sé querer y estimar en lo justo. ¿Es bastante?

Nunca podré olvidarme de lo mucho que me he divertido á tu lado; de tu cariño hacia mí y sobre todo del celo verdaderamente fraternal con que me cuidaste cuando di aquella terrible caída de la jaca *Tordilla*, que me llevó á las puertas de la muerte...

Poco tiempo hace que te dejé un mes escaso; pero si hubieran transcurrido diez años, seguiría estándote agradecida y dispuesta siempre á demostrarte lo que antes te dije: que sé querer y estimar en lo justo.

Nada puedo contarte y me despidió.

Expón á tus padres y á tu hermano mis más sinceros afectos y cree siempre

en el invariable cariño de tu agradecida amiga, Isabel.»

«Béjar 7 de Diciembre de 1902.

Querida amiga Isabel: Hoy soy yo el encargado de cojer la pluma para darte una triste noticia.

Mi hermana, mi única y buena hermana, se halla enferma con pulmonía, y aunque no se han perdido las esperanzas de salvarla, aquí estamos como locos.

La pobre se acuerda muchísimo de V. y desearía poderla trasladar á su lado en alas de la imaginación.

Bien sé, buena amiga, lo mucho que va á hacerle sufrir mi carta, pero Susana quiere que V. sepa lo que ocurre, y como mis padres no tienen humor para nada, me han encargado de desempeñar esta triste misión.

Dado lo mucho que V. nos quiere, supongo me dispensará el mal rato que le proporcione, y queda á los pies de V. su afmo. amigo, *Paco Molina*.

P. D.: En este instante sale el médico de ver á Susana y tiene por su vida. ¡Pobre hermana mía! ¡Dios la ampare!

«Madrid 9 de Diciembre de 1902.

Estimado amigo Paco: Cuando regresé anoche á casa después de haber pasado el día fuera de ella, con mis amigos los de R., me encontré su carta, la cual me contrarió mucho.

¡Pobre Susana! ¿Con que tan mala está? Verdaderamente es una enfermedad traicionera la pulmonía, pero puede que su mismo cariño exajere la gravedad.

Yo, en cambio, me estoy librando del más insignificante catarro este invierno. Y no será por falta de salir, pues estoy en casa el menor espacio posible de tiempo.

Casi todos los días salgo por la mañana, por la tarde y por la noche y á pesar de este trágico constante, me encuentro buena y sobre todo satisfechísima.

Al fin opté por no darle calabazas al muchacho que me está haciendo el oso desde que vine de esa; después de todo, es un partido irrefragable.

No puedo detenerme más tiempo, porque tengo que arreglarme para ir al paseo en el coche de los de T., y esta noche pienso ir á Lara á ver á la Valverde lucir sus habilidades.

En este Madrid, buen amigo, no queda tiempo para nada.

No deje de darme noticias de Susana: me acuerda mucho de ella.

Deséandole un pronto alivio, le envía á V. un apretón de manos, su muy sincera amiga, *Isabel*».

«Béjar 11 de Diciembre de 1902.

Distinguida amiga: Susana ha muerto con su nombre entre los labios.

Hágase cargo del dolor que inunda nuestros corazones.

Mis padres están sin consuelo; yo no sé ni cómo sostengo la pluma en mi mano.

No olvide á mi infeliz hermana en sus oraciones, y disponga como guste de su verdadero amigo, *Paco*».

«Madrid 14 de Diciembre de 1902.

Mi buen amigo Paco: ¡Pobre Susana! ¿Con que tanto se acordó de mí en su postrer momento?

Yo he sentido su muerte muy de veras, y el día que recibí su carta anunciándome la, recibí un Padre Nuestro por su alma.

Tan presente la tengo en mi imaginación, que anoche en el teatro me era imposible olvidarla, á pesar de hallarse animadísimo.

Hoy estoy invitada á comer fuera de casa, y me veo precisada á dejar la pluma.

Me asoció sinceramente al dolor que los apena, y sabe puede contar siempre con el invariable afecto de su buena amiga, *Isabel*».

Por la copia,
PEPITA VIDAL.

CABILDO MUNICIPAL

En el celebrado ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde, Sr. Ramón Adame, y asistiendo doce concejales, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada la Corporación del real decreto de 23 de diciembre último, en que se ordena la clasificación de los gastos provinciales y municipales en obligatorios y voluntarios, sentando el orden de preferencia con que deben ser satisfechos; aprobar un presupuesto de 375 pesetas para la instalación de quince columnas sostenes de luminarias del servicio público en Acera del Casino; que se instruya expediente de utilidad y necesidad de expropiación de terrenos con destino á establecimiento de sala de autopistas; que se instalen timbres eléctricos en la casa ayuntamiento; que se solemnice el acto de apertura de la Escuela de Artes y

Oficinas; que se terminen las obras de la plaza de Santa Ana; que se hagan aceras y empedern las calles de Arriola, Misericordia, Peregrinos, Mariana Pineda, Carrera de Darro, muro de contención y pretil en el puente Verde; adquirido de parte de las calles de San Jerónimo y Puente de Castañeda; arreglo del pavimento de la plaza Larga; construcción de un darro en la Carrera de Genil; acera de cemento en la calle de los Frailes; adquirir 500 metros cúbicos de piedra machacada; construcción de cunetas y afirmadas en los jardines del Humilladero, y que se establezcan en ellos tuberías de riego desde la plaza de la Victoria á la calle de Colón; que se paguen los gastos de instalación de la Escuela Industrial; aprobar la distribución de fondos; que la música toque en los paseos los jueves y domingos; que se abren las calles del Albaicín, y otras de liberaciones de menos interés.

También se dió lectura á un oficio participando que el alcalde se encargó de la alcaldía el día 29.

ANTE EL CALENDARIO DE PARED

Te conozco; eres el mismo que otros años desfloré...
De espíritu no has cambiado por más que cambies de piel
Hojas del árbol del Tiempo tus hojas vienen á ser, y si hoy adornan tu rama caerán mañana á mis pies...
Mas la savia que te nutre nutrirá á las otras también, y serán vida y espíritu de las que naxcan después...
¡Que hijos son de un mismo padre los años, y son como él, y como buenos hermanos se tienen que parecer!

«Para qué andar con misterios, Calendarios, para qué...
¡No tu secreto me ocultes que harlo estoy de lo saber!
En las hojas de tu puerta —para engañarme tal vez— ponen la cifra del año que ahora acaba de nacer.
Y tu secreto me brindas con malignidad cruel, mientras con dulces promesas me halaga tu doncellez...
[Tarde llegas!... Ni me engañas ni me puedes sorprender; tu voz, de acento fingido, es la que siempre escuché; de espíritu no has cambiado por más que cambies de piel...
¡Te conozco!... ¡Eres el mismo que otros años desfloré!
Mi mano abrirá tu puerta, siendo á su destino fiel, y una tras otra tus hojas imposible arrancaré...
¡Yo soy quien ha de llenarlas con el mal ó con el bien, que ellas ni desgracias portan ni son nuncios del placer!
Lo más que anunciar me pueden con soberana altivez, son los cambios que tu padre tiene la bondad de hacer,
Y los días señalados por la humana estupidez para su inmenso fastidio poco á poco detener.
No lo futuro contienen, Calendario, y ya lo sé...
¡Para mí el pasado encierras, porque en tus hojas al ver Las fechas que me recuerden otras que nunca olvidé, el mañana que me ofrece se convertirá en ayer!
Tranquilamente por eso te contemplo; y, con desdén, porque prestas tus servicios, te cuelgo de la pared.
Y allí mi castigo espera, que tu carne arrancaré hasta el día en que te diga: ¡Requiescat in pace! Amen!

Granada al día

Comisión provincial
Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Aguilera Moreno, y asistieron los señores Rodríguez Aguilera, Hitos, Montes Marín, Pérez del Pulgar, Moreno Pérez y Echevarría Moreno.

Se acordó:

Celebrar 12 sesiones durante el presente mes.

Aprobar los precios medios á que deben abonarse á los alcaldes los suministros que han facilitado, durante el mes último, á individuos del ejército y guardia civil.

Informar al Gobernador civil en los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Granada y Motril, para imponer arbitrios extraordinarios.

Que se haga una aclaración en las cuentas presentadas por el Sr. Mesa.

Conceder ingreso en el Hospicio á José Jiménez Ortega y á los hijos de Antonio Díaz Huro.

Nombrar escribiente meritorio de la secretaría á don Salvador Zuela Martos.

Se le ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas á Juan Molina Pretel.

Ha fallecido en Loja Fernando Arenas Peña, el cual sufrió heridas hace tiempo estando trabajando en una fábrica de la propiedad de D. Serafín López Guervo.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Almegíjar, dotada con el haber anual de 999 pesetas. Se proveerá por concurso. El contrato será por cuatro años, siendo el plazo para solicitarla de treinta días.

También está vacante la plaza de farmacéutico titular de Orce, concediéndose igual plazo para solicitarla. Se le asigna el haber anual de 999 pesetas.

Contra los consumos

El alcalde de La Peza ha oficiado al gobernador manifestándole, que el día 31 de Diciembre último se amotinó el vecindario, gritando abajo el impuesto de consumos.

Se pidió auxilio á la guardia civil, personándose en La Peza fuerzas del puesto de Cortes y Graena. Se consiguió apaciguar los ánimos porque el alcalde prometió no dar posesión de su cargo al postor del impuesto.

El día primero del actual tampoco pudo darse la posesión referida porque los vecinos se opusieron.

José Pola causó ayer una herida en la pierna derecha á María Rodríguez Milán. Esta fué curada en la casa de socorro y después trasladada al hospital de San Juan de Dios.

Ocurrió el hecho en la casa núm. 5 de la calle de Bocanegra, en la cual se encontraban bebiendo vino tres mujeres y Polo. Dicese que hirió á María una tal Dolores.

El cabo de orden público Seri y el guardia Cuesta detuvieron á Polo.

Nacimientos y defunciones

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes:

Nacimientos: — Murieron: María Gallego Martín y Josefa Galdón García.

Nacimientos: — 1. Salvador. — Murieron: María Camelo Moreno y Federico Gómez Moreno.

Nacimientos: 5. Sagrario. — Murieron: D. Isidra Acaña Corso, D. Fernando Quesada Muñoz, Ramón Cortés Santiago y María del Carmen Jiménez Morales.

Nacimientos: 3. — Murieron: D. Juan Forté Salvador y don Victoriano González.

Se ha dispuesto que se conceda plazo para oír reclamaciones, en el expediente instruido por el ayuntamiento de Orgiva, con objeto de conceder aguas sobrantes á don Antonio Pérez Romero, don Juan Forté Salvador y don Victoriano González.

La Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de la provincia ha interesado del Gobernador, que ordene á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, le abonen la cantidad de 7.240'61 pesetas, que le adeudan por socorros suministrados á mozos declarados inútiles para el servicio de las armas.

El Director general de Administración ha pedido al Gobernador el expediente instruido con motivo de la alegación que hizo el mozo Antonio Delgado, natural de Dólar.

El progreso agrícola

He aquí la parte dispositiva del Real decreto que ha firmado S. M. el Rey:

Artículo 1.º Se crea una Comisión, á las inmediatas órdenes del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, encargada de estudiar las conclusiones en los Congresos agrícolas más recientes, tanto nacionales como extranjeros, y con el fin de que proponga, en vista de las mismas, las reformas más convenientes al progreso agrario del país.

Art. 2.º Esta Comisión, que será presidida por el ministro ó por el director general del ramo, y en su defecto por su vicepresidente que la misma elegirá de su seno el día de su constitución, se compondrá de 15 vocales, ejerciendo de secretario el jefe del negociado de Agricultura de este ministerio.

Art. 3.º Estos vocales serán elegidos entre personas de reconocida competencia y cuyos antecedentes acrediten su vocación hacia los intereses agrícolas, pudiendo recaer igualmente los nombramientos en propietarios ó labradores de arraigo.

Art. 5.º Para adquirir cuantos datos y antecedentes considere necesarios pa-

ra el mejor desempeño de su cometido, la Comisión podrá solicitarlos directamente de los centros agrícolas de este ministerio, así como de los funcionarios á ella afectos.

Art. 5.º La Comisión celebrará una sesión semanal por lo menos, dando cuenta mensualmente al ministro de Agricultura del estado en que se hallen los trabajos á la misma encomendados.

Art. 6.º Para desarrollar, ampliar ó interpretar en caso de duda las conclusiones de los Congresos agrícolas, si hubiere necesidad de ello, la Comisión podrá instar á que concurran ante la misma, con el fin de oír su autorización para hacer, los individuos que hubiesen formado los comités directivos, autorizados los trabajos con las formalidades establecidas en los respectivos reglamentos.

Art. 7.º Los trabajos de la Comisión se pasarán después de terminados á informe del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, enviando á los mismos los datos, noticias y antecedentes que la Comisión hubiese tenido presente para su desarrollo.

Constitución de sociedades

Las sociedades últimamente constituidas, son:

M. Pita y Compañía, de Vigo.—Se ha constituido una sociedad mercantil, con el nombre de M. Pita y Compañía, para dedicarse á la fabricación de conservas alimenticias, salazón de pescados, comisiones y consignaciones.

De ella será único gestor don Manuel Pita y López, gerente que fué de la extinguida razón social San Román, Pita y Compañía, de la Habana; y comanditario don Antonio Alonso Sanie Domingo.

Hojas de almanaque

Las enfermedades más comunes en el mes de enero son las del pecho, y especialmente las pulmonales.

Util es decir que contra el frío nada hay como el abrigo interior y el exterior. Es decir, buen alimento y buen abrigo. Pero como todos los extremos son perjudiciales, no hay que abusar de los alimentos fuertes y del abrigo excesivo.

Los que padecían accesos de tos, hallarán más alivio en el abrigo constante que en los medicamentos que tienen como base el opio.

La guardia civil ha detenido en Loja á Francisco Aguilera, José Corpas Ordóñez, Agustín Maldonado Toro y Antonio Aguilera Maldonado, por ser autores de un hurto de aceituna propiedad de don Serafín López Guervo.

En la secretaría del ayuntamiento de Darro, se encuentra expuesto el público el padrón de las cédulas personales.

D. Ildefonso Guiral ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de zinc, con el nombre de «Nuestra Señora de las Angustias», en jurisdicción de Iznalloz.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de El Palo (Málaga), doña Carlota Bol Bayelo.

Hoy contraerán matrimonio en la iglesia de la Magdalena Manuel Ferragosa Castillo y María Josefa Suárez Díaz.

Ayer se les expedieron licencias de uso de armas á D. Manuel Serrano Martínez, D. Pedro Serrano Martínez, don Francisco González Melgarejo, D. Pedro Cruz Aguirre, D. Manuel Mallado Navarro, D. Alvaro Martínez, D. Joaquín Fernández González, D. Ricardo Esteller Guizarro, D. Narciso Marín Romero, don Juan España Gómez y D. José Sevilla Garrido.

Se le han concedido 30 días de licencia al juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, don Julio Martínez Jimeno.

Se ha encargado del despacho del juzgado del distrito del Salvador, el juez don Francisco García Berdoy.

También se ha encargado del de Torrex don Francisco de Paula y Portocarrero.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente instruido por el ayuntamiento de Gójar, para imponer arbitrios extraordinarios.

Al del Delegado de Hacienda el confectionado por el de Gájar.

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama:

«Queda autorizado el ayuntamiento de Loja para cobrar arbitrios votados por la junta municipal para el corriente año de 1903, con arreglo á la tarifa autorizada para el año anterior de 1902, interin se resuelve expediente, que elevará V. S. con toda brevedad, y sin perjuicio de las modificaciones que se introduzcan».

Un proyecto importantísimo

Los señores Saz y Compañía tienen presentada, con fecha 2 de Diciembre, una solicitud en el Ayuntamiento en demanda del permiso para el tendido de cables subterráneos de alta tensión...

La fuerza para el suministro de alumbrado será de la fábrica titulada Eléctrica de la Vega Granadina que se está construyendo en el río de Monzón.

Esta Sociedad Cooperativa se propone además de dar luz buena y económica al vecindario, calcular la red para motores particulares y todos los aparatos que el Municipio pudiera necesitar...

También está previsto el alumbrado público por medio de lámparas de arco voltáico, ventaja que hoy gozan todas las capitales de menos importancia que Granada.

Con la fuerza motriz eléctrica económica, puede el Municipio adquirir bombas eléctricas con filtros, sacando el agua potable, principal causa de los estragos de la viruela y otras enfermedades análogas...

Es muy extraño que habiendo trascendido tanto tiempo, el Ayuntamiento de Granada no haya acordado el permiso solicitado, tratándose de mejora de tanta importancia para esta capital.

Esta noche dará una conferencia en La Obra, su presidente Sr. Duarte, sobre el tema «La desunión de los obreros es la única causa hoy que impide su emancipación».

El Gobernador

Ayer tarde regresó á Granada el Gobernador civil de esta provincia D. Juan Polanco Crespo. No le acompaña su familia.

El Sr. Polanco se encargó inmediatamente del mando de la provincia, cesando el Gobernador interino Sr. Cueto Ayala.

Un hombre quemado

El zapatero Jose Salas, que anteanoche sufrió quemaduras en la espalda, salió ayer por la mañana del hospital, y se le fué todo el día explicándole á las madres del barrio el suceso que pudo costarle la vida, en su local de la calle de Puentevelas núm. 5.

Se trata de un anciano vivaracho, que aún tiene alientos para informar á más curiosos, pero dice el buen hombre, que está quemado de ver lo discordes que han andado los periódicos al relatar el suceso.

Manantial de gas

Existe en Inglaterra á 75 kilómetros de Londres, en la pequeña localidad de Heathfield, un manantial de gas para el alumbrado. Fué descubierto en 1895, con motivo de unos trabajos emprendidos por la Compañía de ferrocarriles de Londres, Brighton and South Coast Railway, para procurar agua.

La Compañía utilizó enseguida el gas para alumbrar su estación de Heathfield, y algunos años más tarde se constituyó en Sindicato para explotar esta riqueza natural.

Este sindicato posee ya un pozo en explotación de 120 metros de profundidad y hace abrir actualmente otros muchos; los trabajos se prosiguen noche y día sin interrupción, proporcionando el mismo gas el alumbrado y la fuerza motriz.

En el pozo principal su presión es de 14 kilogramos por centímetro cuadrado, es decir que es superior á la que existe en pleno trabajo en la mayor parte de

las locomoviles. El producto de este pozo es de más de 420.000 metros cúbicos por día, ó sea la octava parte del consumo diario de gas en Londres; el Sindicato estima poder obtener el mismo rendimiento de cada uno de los pozos que perfora actualmente.

El gas recogido de estos pozos presenta en el análisis la composición siguiente: 72.5 0 0 de gas de albañil 5.5 0 0 de carburos de hidrógeno superior 4.0 0 0 de carbono y 18.0 0 0 de oxígeno.

No contiene ni ácido carbónico, ni amoníaco, ni hidrógeno sulfurado. Bajo el punto de vista de poder lumínico no es en nada inferior al gas del alumbrado de Londres; su potencia calorífica es excelente, y arde bien en los manguitos de incandescencia.

Salchichón de Vich

Leemos en la Crónica periódico administrativo, financiero y comercial de Madrid:

«Hemos tenido ocasión de apreciar las excelentes cualidades del salchichón que elabora el acreditado fabricante D. Miguel Garriga Umberto, sucesor de Juan Ricart é hijo. su espaciosa fábrica, situada en el pueblo de Balcuyá, partido de Vich, cuya fábrica reúne condiciones especiales para tan delicada fabricación.»

La marca de esta casa es conocida en España y en el extranjero, habiéndosele concedido recientemente y con verdadera justicia el título de proveedor permanente de la Real Casa, presentando al objeto un certificado de elaboración de las mercancías que fabrica, expedido por el celoso profesor de Veterinaria de primera clase D. Félix Salas, vocal nato de la Junta municipal de Sanidad, socio correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y subdelegado de Sanidad de veterinaria del partido de Vich.

Dicho fabricante puede estar orgulloso de su industria, porque es seguro no tendrá rival alguno en el gusto de los consumidores que quieran buen embutido.»

Recomendamos al Sr. Garriga por su esmero en la preparación de sus productos, que son ya hace años bien reconocidos en Granada por su importante consumo y muy especialmente á sus representantes los Sres. Ribet Hermanos, encargados de hacer valer su mérito en el mercado.

El Tribunal Supremo ha declarado desierto el recurso de casación preparado por José Guzmán Morera, en causa que se le siguió por expedición de substancias nocivas á la salud.

Se ha entablado recurso de casación contra sentencia dictada en autos civiles seguidos entre don Juan Martín Robles y don Miguel Robles Morales.

El alcalde de Diezma ha nombrado guarda jurado de la vega de aquel pueblo á José Martínez Higuera.

El habilitado que fué de los maestros de escuela del partido de Baza, ha manifestado al Gobernador que obran en su poder las cartas de pago, de haber reintegrado el Tesoro público 164 64 pesetas, pertenecientes á don Maximiliano Cabrera, maestro de Baza; 240 74 de don Manuel Cabrera Escribano, maestro de Caniles; 19 50 de don Francisco Elnvigis, maestro de Caniles.

El precio de los vinos

Los expendedores de vinos al por mayor de Granada, han recibido noticias de que ha experimentado en los mercados otra subida el precio de los vinos.

Ayer se recibió en Granada el primer número de A B C, periódico que, en forma nueva, amena é interesante, ha empezado á publicar la empresa de Blanco y Negro.

A B C satisface desde luego la exigencia del público, quien es seguro que habrá de dispensar al flamante colega una cariñosa acogida, tanto por su texto como por la parte gráfica, hecho todo con

el esmero á que nos tiene acostumbrados el director del popular semanario.

El nuevo periódico aparecerá solo semanalmente, hasta tanto que reciba las máquinas que tiene adquiridas para hacer la tirada diaria.

Deseámosle toda clase de prosperidades.

Ecos de sociedad

Ha contraído matrimonio, con la bella señorita María Capilla Arroquia, el ilustrado castradático y antiguo colaborador de este periódico, nuestro querido amigo D. Manuel Guerrero Martín.

Fueron padrinos, la señora madre de la novia y el padre del novio.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo el activo é inteligente procurador de esta Audiencia D. Antonio López Carretero. Por dicha razón accidentalmente está á cargo de sus asuntos su ilustrado compañero y antiguo pasante D. Enrique Cano Fernández.

Deseamos al Sr. López Carretero su pronto restablecimiento.

Viajeros

Procedente de Sevilla, donde tiene establecido su estudio y talleres, ha llegado á esta ciudad el notable pintor escultor y decorador D. Antonio Matarredona, con varias decoraciones para el actor Sr. Fuentes.

Aprovechando la estancia en Granada de tan reputado artista, el propietario del teatro Isabel la Católica, D. Emilio Dávila, ha encargado al Sr. Matarredona una decoración de jardín, y proyecta confiarle otras de análoga importancia.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Enrique Gutiérrez, Mr. Georges Prafin y Mr. Gorge Del Chaitran Bigerd.

Nuevo Oriente.—Llegaron anoche, don Mariano Diezma y señores, don Joaquín González y don Angel Salvatierra.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don José Ruiz Conde, don Eduardo Pedregosa y don Ricardo Morales.

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Antonio Gasca, don Luis Santandreu, don Francisco Fernández, Mr. Hans Hüfer y don Antonio Jiménez y familia.

Con el uso de la Theobromina fosfatada Luque se sustituye ventajosamente el aceite de hígado de bacalao. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

Fallecidos en el extranjero

La Gaceta publica una relación de los súbditos españoles fallecidos sin testar en la jurisdicción del consulado de Buenos Aires:

Félix de Vega, cuyo segundo apellido se ignora, de cuarenta á cuarenta y dos años de edad, soltero, comerciante, vecindado en Coronel Pringies. Se desconocen el pueblo y provincia de su naturaleza.

Los bienes relictos han sido realizados judicialmente á instancia de los acreedores, obteniéndose un producto de pesos moneda nacional 2629 con 69 centavos, contra pesos moneda nacional 3.000 de deuda. Es litigiosa la participación del finado en una casa de negocios del partido de Saavedra.

José Bucoia, cuyo segundo apellido se ignora, de setenta y dos años, viudo. Se desconocen el pueblo y provincia de su naturaleza. El causal hereditario es de pesos moneda nacional 2.557 con 45 centavos.

Agapito Correa, cuyo segundo apellido se ignora, hijo de José Correa, natural de Spuerta (Vizcaya), soltero. Sus bienes consisten en una habitación de hacienda, que le hizo su patrón Agapito Izaguirre, hoy fallecido, y que está pendiente de liquidación.

Pablo Manuel Jiménez, hijo de Pedro y de Venancia, de veintisiete años, soltero, cuya naturaleza se ignora. Deja una tienda en Passo, partido de Pelmojó, cuya existencia es de pesos moneda nacional 11.416 con 58 centavos, según inventario.

José Aguirre Quiles, de treinta y un años, soltero, comerciante, vecino de Passo (Pelmejó), natural de Limpías, provincia de Santander. El haber relictos asciende á unos 12.000 pesos moneda nacional, procedente de liquidación de Sociedad Aguirre Biote y Compañía, y de una póliza de Seguros en la Compañía Sud América.

Bonifacio Alonso, cuyo segundo apellido se ignora, de cincuenta y dos años, soltero, hacendado, vecino de Alvear, desconociéndose el pueblo y provincia de su naturaleza.

El causal relictos consiste en un depósito en el Banco de la Provincia por pesos 1.500 moneda nacional y un pagaré de buena firma por pesos moneda nacional 11.000 próximamente.

Ramón Biturro, de cuarenta años, soltero, natural de Padrón (Coruña), domiciliado en Franklin (F. C. C. D. A. P.)

Dejó una casa de negocios, que fué vendida por orden judicial en pesos moneda nacional 3.000.

Ambrosio Oza Alcaraz, hijo de Lucas y Agustina, de treinta y nueve años, soltero, domiciliado en Santa Regina (F. C. B. A. P.), ignorándose el pueblo y provincia de su naturaleza.

Los bienes consisten en la participación no liquidada en la firma Salenales, Asensio y Compañía de Santa Regina.

Cristóbal Errandarena, de sesenta y cinco años, soltero, jornalero, domiciliado en Chivilcoy, desconociéndose su naturaleza.

El causal relictos asciende á pesos moneda nacional 2.845, 85 por 100, según inventario.

Triste suceso

Anoche, a las siete y media se produjo alguna alarma en la Plaza Nueva, al ver correr varios números de orden público con los sabres en la mano, por la calle del hospital de Santa Ana y callejuelas colindantes.

La gente se agolpó en la puerta de la casa donde están instalados los juzgados, donde se decía que había ocurrido un trágico suceso, resultando, en efecto, que en las escaleras del edificio se encontraba una mujer herida y sin sentido. Entró el público, y reconocida la lesionada, se vio presentaba varias heridas por lo que se le trasladó á la casa de socorro.

En este establecimiento fué reconocida y curada por los médicos de guardia don Juan Jiménez Cirre y don José Peña y los practicantes don Francisco Camacho, don Juan Noguera y don Julio O. G. Presentaba síntomas de fractura de la base del cráneo, hemorragia por el oído y nariz, estrabismo, y fuerte conmoción cerebral y varias heridas contusas en el mentón.

Auxiliada convenientemente por los médicos, pudo recobrar el conocimiento, y á preguntas del juez Sr. Gil de Tejada, refirió que había tenido una reyerta con su novio, José Bueno, habitante en la calle de Eivira núm. 121, el cual la reprendió agradamente por haber ido al teatro la noche anterior; y como ella le contestase disculpándose, aquél le dijo que siguiera divirtiéndose y que se marchaba para siempre, bajando las escaleras acto continuo. Visto lo cual por ella, le manifestó que llegaría abajo antes que él, y se arrojó por la baranda, cayendo al comienzo de la escalera. En todo su diálogo disculpó á su novio diciendo no había tenido parte en su desgracia y negó que él le hiciera violencia de ninguna clase. La desgraciada joven, que es de simpático aspecto, se llama Rafaela Espinosa, tiene 25 años y es hija del alguacil del juzgado, Rías, á quien todos aprecian por su honradez.

Después de la declaración, se agravó el estado de la herida, por lo que se personó en la casa de socorro el teniente cura de las Angustias, administrándole los Santos Sacramentos. Quedó en la casa de socorro, por no permitir su gravísimo estado trasladarla á su domicilio. El cabo de orden público Seri y el agente Cuesta, oyeron voces en el juzgado, que nos separó un acontecimiento que no comprendo, y que sólo ella sabrá descifrar: que podrá amarla, aborrecerla... ó acaso despreciarla; mas sobre todo necesito saber la verdad.

—Vé á tu cuarto; puesto que la conoces, tienes derecho para ello. —Añoche lo hice. —¿Y qué? —Se negó á recibirme. —¡Ah...! —Acaso porque era tarde, muy tarde ya.

—Entonces vuelve hoy. —Así lo haré. —Pero te encargo que seas reservado: la dueña pudiera llegar á saber algo, y perderías el terreno que has ganado en su corazón.

—¡La dueña! —Sí: Elena de Plombiers.

—¿Y qué me importa esa mujer? —¡El! te vas á hacer el reservado conmigo, cuando anoche no te separaste de su lado.

—Te aseguro... —Elena es hermosa, y además un partido soberbio.

—Gustavo, te juro que jamás he pensado en ella.

—Dí lo que quieras; pero lo que yo sé, lo que todos hemos visto, es que desde hace cinco días que llegastes á los baños, no ha tenido ojos sino para tí, á pesar de que se empeñan en fijar su atención cuanto la rodean: que te colma de favores, aunque tú tratas de hacerle el indiferente, medio tan bueno como otro

do de ese pillo, la ha matado, y al ver correr á José Bueno lo persiguieron y lo capturaron, llevándolo á la cárcel de Audiencia.

Desde la baranda al peldaño en donde eheó el cuerpo de la desdichada joven habrá unos seis metros de altura.

Ahora sí

que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis, gracias al Dr. Gasile, que ha introducido en España sus renombrados medicamentos, que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles, léase en 4.ª plana Los adelantos de la Ciencia.

Llamamos la atención del Sr. Administrador principal de Correos, acerca de lo que nos dice un suscriptor de Zafarraya, á saber: que desde el día 26 de Diciembre, no tienen en correos en el citado pueblo, sin carta alguna que lo justifique, pues el tiempo allí es bueno y el servicio de correos debe verificarse diariamente.

Llamamos la atención del Sr. Administrador principal de Correos, acerca de lo que nos dice un suscriptor de Zafarraya, á saber: que desde el día 26 de Diciembre, no tienen en correos en el citado pueblo, sin carta alguna que lo justifique, pues el tiempo allí es bueno y el servicio de correos debe verificarse diariamente.

Sucesos de Andalucía

CORDOBA.—Hoy domingo 4, vendrán á Córdoba para asistir á una montería los Excmos. Sres. Duque de Almodóvar y Marqués de Bertemati. Desde Córdoba marchará directamente á Madrid el Duque de Almodóvar.

MALAGA.—En el café de Chinitos, se presentó un sujeto, comió opíparamente y á la hora de abonar el gasto, dijo que no pagaba porque era anarquista.

Llamada la policía se ratificó en su propósito, declarando llamarse con diversos nombres y ser catalán primero, y luego italiano.

Paso detenido á la cárcel el extraño personaje, cuya razón no debe estar muy sana.

—Han casado, la señorita Victoria Valderama Oña y D. Jerónimo de Silva y Carrera.

También han contraído matrimonio, la señorita Isabel García Silva y D. Pedro Rodríguez Coronado.

—Ha ingresado en el hospital la niña de 13 años Isabel Cañete Ruiz, que presentaba graves quemaduras de segundo y tercer grado en todo el cuerpo, producidas por una chispa de fuego que, estando guisando, le saltó al vestido que se incendió.

Se teme el fallecimiento de la infeliz joven.

—En Arriate ocurrió un suceso sensacional.

En un corral de la casa núm. 7 de la calle de Ronda el joven de 19 años Antonio Medinilla Martín, ciego de nacimiento, se disparó con un revólver un tiro en el pecho causando una grave herida.

Después de curado por el médico titular de aquella villa, fué trasladado á su domicilio.

El herido ha manifestado que atentó contra su vida por el padecimiento que sufría.

—En la casa núm. 34 de la calle Duque de Rivas, ha ocurrido un suceso deplorable.

Enrique Ruiz Palomino se hallaba en su domicilio cocinando unas morcillas, cuando se levantó de una silla para acercarse á la chimenea, y volcando esta cayéndole todo el agua sobre las piernas.

Un niño le quitó el asiento y el Ruiz al querer otra vez ocupar la silla se dejó caer y como encontraba vacío, por no caerse se agarró á la caldera, volcando esta cayéndole todo el agua sobre las piernas.

Inmediatamente fué trasladado á la casa de socorro de la calle Mariblanca, donde fué curado de primera intención y desde allí pasó al Hospital civil en grave estado.

CADIZ.—Han casado, la Srta. Francisca López Tovera, y D. Pio Arias Miranda.

—Se celebró el mitin para pedir la revisión del proceso de la Mano Negra, en Jerez.

Presidió Solano y actuó de secretario Vázquez.

4 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Buena hija y buena esposa

por Enriqueta Lozano de Vilchez

misterio, pero un misterio que es preciso averiguar. ¡Y haberse negado á recibirme cuando fui á verla! Vamos, me vuelvo loco. ¡Amparo! ¡Amparo!

Saint Marc al pronunciar este nombre debía sentir en su alma los efectos de cien encontrados recuerdos, pues parecía que al murmurarle sus labios, querían retenerlo entre ellos, como prodigiándole una caricia, ó consagrándole un suspiro.

—Y esos necios, dijo después, querrán saber lo que casiónó su desmayo, intentarán averiguar su nombre, y eso sería perderla acaso; porque... no sé qué hace: esta duda, esta incertidumbre me mata.

Pasaron algunos instantes en que el joven no pronunció una palabra, aunque la agitación de su rostro demostraba que no se había calmado la tempestad que dominaba su pecho.

El ruido que hizo la puerta de su cuarto al abrirse le sacó de su distracción, y le hizo volver los ojos para ver quien era el importuno que así venía á molestarle en tan fatal ocasión.

—Gustavo, murmuró al ver al recién venido; ¿eres tú?

—Sí, querido, respondió este á su vez

adelantándose sin ceremonia alguna, y dejándose caer en un sofá junto á la ventana; nuestros amigos se iban ya cansando con su importuna charla, y dije, me voy con Saint Marc, á quien creo haber visto triste y ceñudo esta mañana, cosa enteramente contraria á sus costumbres y á su modo de ser: sin duda le ocurre algo desagradable, y acaso mi amistad pueda serle útil.

—En efecto, estoy desesperado, pero... —Nada, chico, yo no quiero saber la causa: tus secretos son tuyos, y puedes guardarlos cuanto quieras. Yo solo intento acompañarte, si mi presencia no te enfada; distraerte con mi conversación, si esta no te es enojosa; en fin, serle útil, servirte de algo, y nada más.

Octavio estrechó la mano de Gustavo, pues á pesar de su ligereza, era un joven digno y generoso, y un corazón noble y sincero.

—Tienes razón, dijo el vizconde; necesito un amigo, y de todos nuestros compañeros ninguno como tú puede serlo.

—Bien sabes que te amo, Saint Marc, y que sin embargo de esta supuesta familiaridad aparente, en tratándose de tí soy razonable y juicioso.

—¿Se que eres un excelente joven, y esto me basta. Pero dime, tú que has hablado con ellos, ¿qué piensan nuestros amigos del incidente de ayer tarde?

—Si he de decirte la verdad, hacen mil suposiciones á cual más necia, y juran que han de saber la verdad.

Octavio llamó algunos momentos, y Gustavo animado por su silencio pudo continuar.

—Y á la verdad, fué bien extraño cuanto pasó. Porque tú conoces á esa mujer, ¿no es cierto? y ella sabía tu nombre, y le produjo un efecto... —No... —Sí; ella lo repetía cuando se hallaba en el cuarto del D. Antenuil, donde la llevamos, y donde permaneció largo rato después.

—Pues bien, ¿qué ocultarte lo que todos sospechan? Sí: conozco á esa joven.

—Como no digas más que eso... —Poco podré añadir, puesto que todo ello está envuelto en un secreto que no me pertenece, y al que jamás haré traición.

—Ehonorables... —No sé por qué circunstancias se halla en este sitio; no sé quien está con ella, pero sí puedo asegurar que cuanto digan en desdén suyo es falso, es una calumnia infame.

—Bien puede ser; pero las apariencias... —Os engañan esta vez.

Pero ¿quién es? ¿con quién se halla? —El honor me manda callar su nombre: en cuanto á saber qué persona está á su lado... no sé... y esto me enloquece y me exaspera.

—Octavio, ¿amas á esa joven? Saint Marc permaneció un instante pensativo, y después, como contando los latidos de su corazón é inspeccionando los sentimientos de su alma, exclamó:

—Antes de responderle, Gustavo, necesito hablar con ella; ahora solo te diré que ha sido mi primer afecto en el mun-

do, que nos separó un acontecimiento que no comprendo, y que sólo ella sabrá descifrar: que podrá amarla, aborrecerla... ó acaso despreciarla; mas sobre todo necesito saber la verdad.

—Vé á tu cuarto; puesto que la conoces, tienes derecho para ello.

—Añoche lo hice.

—¿Y qué?

—Se negó á recibirme.

—¡Ah...!

—Acaso porque era tarde, muy tarde ya.

—Entonces vuelve hoy.

—Así lo haré.

—Pero te encargo que seas reservado: la dueña pudiera llegar á saber algo, y perderías el terreno que has ganado en su corazón.

—¡La dueña!

—Sí: Elena de Plombiers.

—¿Y qué me importa esa mujer?

—¡El! te vas á hacer el reservado conmigo, cuando anoche no te separaste de su lado.

—Te aseguro...

—Elena es hermosa, y además un partido soberbio.

—Gustavo, te juro que jamás he pensado en ella.

—Dí lo que quieras; pero lo que yo sé, lo que todos hemos visto, es que desde hace cinco días que llegastes á los baños, no ha tenido ojos sino para tí, á pesar de que se empeñan en fijar su atención cuanto la rodean: que te colma de favores, aunque tú tratas de hacerle el indiferente, medio tan bueno como otro

cualquiera para interesar el corazón de una bella.

—Amigo mío, créeme; yo no quiero inspirar amor á la dueña, puesto que me es indiferente, y respeto demasiado los sentimientos del corazón, para aspirar á conseguirlos solo por un alarde de vanidad.

—Pero si ella...

—Te repite que no la amo ni podré amarla nunca; aunque no hubiera jurado renunciar al amor, aunque el vacío insondable de mi alma pudiera llenarlo una mujer, no sería ciertamente la dueña quien lograra conseguirlo: la he conocido antes de ahora, sé su pasado, y existen motivos poderosos que ponen una barrera insuperable entre los dos.

—Y entonces ¿cómo es que te distinguo tanto?

—Ella quizá los ignora.

—Chico, me confundes.

—No hablemos de esto.

—Eres el hombre más enigmático...

—No; pero soy el hombre más desgraciado...

—¡Ay! ¡ay! ¿seas temeroso? Vamos, vamos; anime y déjate de simpatías: algún desengaño, alguna infidelidad de las que estamos presenciando á cada paso, te hace hablar así. La aventura de ayer sin duda es la causa de tus lamentaciones de hoy: apostado á que tenías colocado tu amor y tus esperanzas en una ingrata que desapareció de tu vista, y la has encontrado favoreciendo algún rival, según todas las apariencias. He aquí el motivo de tu exclamación, de su des-

ORO Y PLATA

Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase de alhajas.—Para joyas y baratijas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos vencidos por la mitad de su precio.

Los componentes fueren unos 150 entre mujeres y hombres.

Hablaron Solano, Castro, Rosado, Nieto, Narajo, Riscar y Espinosa, los que creen que el proceso fué injusto y fraguado por Monforte y Oliver contra las sociedades obreras.

Terminó el acto asociándose todos á la petición de libertad de aquellos que actualmente cumplen condena.

HUELVA.—En Trigueros ha sido de tenida una mujer, acusada de infanticidio.

La detenida es hermana de una joven de 17 años, soltera, y que habia dado á luz momentos antes una niña.

Para ocultar su deshonra, la madre de la criatura, secundada por su hermana, estranguló á la niña, enterrándola debajo del lecho en que se verificó el parto.

SEVILLA.—En Sevilla se han declarado en huelga 36 operarios de la fábrica de tapones de Oto, por haber sido trasladado el maestro de taller.

Si nada viene y domina A la tos de mala ley Tomad las Pastillas Rey De mentol y cocina. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

A los quintos de 1903

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España se redime del servicio activo, por suscripción antes del sorteo.

LA GENERAL EN ESPAÑA ha hecho más de 6.000 redenciones á metálico. Es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Pidanse detalles al representante en Granada y su provincia, D. Casimiro Arroyo Ruiz, Honda Realejo, 5.

El precio de los granos

Los 155 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 361 f. y se vendieron de 38 á 44 reales una; la cebada, de 28 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yeros de 40 á 42.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, Mantecado de Paris y Espuma de café.

Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de billar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio á domicilio.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana Sala de lo criminal, sección 1.ª—Sagrario: Contra José Buidés Nadal, por disparo; abogado, Sr. López; procurador, Sr. Andrade.

Pedro González Martín, por disparo; abogado, Sr. López; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Serra.

Sección 2.ª—Sagrario: Contra Manuel Romero Jiménez, por disparo; abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serna.

Sagrario: Contra José González Delgado, por disparo; abogado, Sr. Gaglieri; procurador, Sr. Mesa.

Antonio Mingorance Díaz, por hurto; abogado, Sr. Medina; procurador, señor Romero Jiménez; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo civil.—Antejuar: D. Baldo mero González Alvarez, con doña Isabel Muñoz Calvo y otros sobre mayor euanfía y reivindicación; abogados, Sres. Vida y Hernández, procuradores, Sres. Navarro y Antequera; secretario, Sr. Mirasol.

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos CARRILLO Y C.ª Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 31

Table with columns for VALORES, Paris, Madrid, Barcelona, Granada and rows for various financial instruments like 4 Ojo interior, Banco de España, etc.

Agencia Moderna

Fallecimiento

LOGROÑO.—Vítima de traición pulmonía, ha fallecido el ilustrado coronel Sr. Ariza.

Su muerte ha sido sentida por sus compañeros de armas y sus extensas relaciones sociales.

La huelga del día

BARCELONA.—Aumenta considerablemente la huelga de carreteros.

Tiende á ser general. Como la actitud de los huelguistas es amenazadora, y ya han atropellado á varios compañeros á quienes encontraron en el ejercicio de su profesión, la autoridad ha dispuesto que la guardia civil proteja á los carreteros que siguen trabajando.

Los patronos se niegan á toda avenencia de sus obreros, mientras éstos las formulen en los tonos imperativos y desconsiderados que lo hacen actualmente.

En cambio los obreros dicen que ellos exigen, pero no suplican.

Emperador cansado

VIENA.—El emperador de Austria Francisco José, cansado de los graves cuidados del gobierno, por su edad ya avanzada y sus dolores reumáticos cada día más persistentes, á más de los sufrimientos morales que le proporcionan inolvidables desgracias de familia, parece hallarse dispuesto á abdicar el trono á la terminación del corriente año.

Quirno Costa

BARCELONA.—El vicepresidente de la República Argentina, Sr. Quirno, inaugurará el lunes la Exposición Hispano-argentina.

Conferencias

MADRID.—El presidente del Consejo, Sr. Silvela, ha conferenciado detenidamente con los ministros de la Guerra y de

Marina, Sree, Linares y Sánchez de Toca, acerca de los sucesos del imperio de Marruecos.

Parece ser,—según las versiones extraoficiales,—que de estas entrevistas ha resultado la ratificación de las medidas reservadas para el público, que se tomaron en el último Consejo de ministros, para estar prevenidos á las contingencias de la guerra civil mogrebina, y completar quéilas con otras que permitan hallarnos perfectamente dispuestos ante las aludidas eventualidades, en lo que puede relacionarse con nuestros intereses en Africa septentrional.

Batalla Inminente

TANGER.—El sultán apréstase con urgencia á presentar la batalla, que conceptúase decisiva, á los rebeldes que acampaban cerca de Fez.

Asegúrase que Muley Abdelaziz cuenta aún con poderosos medios defensivos, en tropas, armamentos y pertrechos de guerra de toda especie para destruir la insurrección.

Un combate feroz

TANGER.—Por ambas parcialidades se realizan grandes preparativos para la batalla que ha de darse de un momento á otro.

El choque será formidable, y de efectos espantosos.

Tomarán parte en la batalla por ambos bandos, sobre cincuenta mil hombres. Están casi equilibradas las fuerzas, lo que hace esperar que la lucha sea más empeñada y destructora.

El emperador ha declarado reiteradamente, que aniquilará al enemigo, ó él sucumbirá en la batalla.

Los europeos

TANGER.—Los ministros del sultán han avisado á los representantes diplomáticos, que manden á los europeos retirarse de las cercanías del teatro de la guerra, no solo de los caminos, sino de los poblados, porque los árabes están enardecidos ante la proximidad del combate, y el sentimiento religioso exalta á los musulmanes en los días de revuelto, pudiendo esto ocasionar orímenes inevitables.

Pero los europeos se habían anticipado á este aviso, y casi todos ellos se amparan en la costa y en Tánger, retirándose del foco de la guerra.

Es un hambriento

MADRID 3 (23'55.) MALAGA.—En el café Chinitas ha sido detenido un sujeto que después de comer, negóse á pagar, diciendo que sus ideas anarquistas se lo impedían.

Un camarero llamó al jefe de orden público Sr. Corpas, el cual interrogó al extraño individuo.

Este declaróse anarquista, dió varios nombres, entre ellos los de Ernesto Bonafoux y Samuel Sambol, afirmando primero que era catalán y después que era italiano.

Bien comido y mayor bebido, supónese que el alcohol hablaba por él, y que se trata sencillamente de un infeliz hambriento en vez de un terrible anarquista, como lo quieren representar los policías que lo condujeron á la cárcel.

Dimisión.—Asesinato

PALMA DE MALLORCA.—Ha presentado su dimisión el alcalde de esta ciudad.

Al retirarse á su domicilio en vecino, fué acuchillado por un desconocido, que dióse á la fuga.

La policía realiza activas gestiones en averiguación del asesino. El referido crimen ha conatarnado al vecindario.

Espantosa epidemia

MÉJICO.—En Mazatlan, la peste bubónica está causando estragos, en tales términos, que media población se encuentra atacada y entre la otra media reina un pánico indecible.

Un incendio formidable

LONDRES.—En Dawson se ha incendiado un hotel, quedando destruido, propagándose las llamas á varios almacenes. Las pérdidas son enormes.

Cómplices de regicidio

PARIS.—Comunican de Teherán, que han sido presos numerosos individuos, presuntos cómplices del autor del atentado que hubo de cometerse contra el Shab, y del que éste resultó ileso.

Encíclicas

ROMA.—Se anuncia para dentro de breves días, la publicación de dos notables Encíclicas del Papa León XIII, una condenando el duelo y otra contra la activa propaganda que se viene haciendo entre el pueblo bajo romano, de las doctrinas luteranas, campaña que es una extraordinariamente al Sumo Pontífice.

Un servicio bien pagado

MADRID.—Por orden del ministro de Justicia de Francia Mr. Vallé, el cónsul de dicha República en Madrid, ha entregado al Gobernador, Sr. Sánchez Guerra, 15 mil francos para que gratifique al inspector Sr. Caro y agentes de policía á sus órdenes que llevaron á efecto la captura, en la calle de Ferraz, núm. 33, de la familia Humbert.

La opinión aplaude que se premie á la policía por dicho servicio, porque entiendo que cumplió un deber honroso, dada su misión, y que á ella y no al delator de los estafadores extranjeros, corresponde el premio.

Muley Mohamed

TANGER.—Por orden del Sultán de Marruecos, su hermano, el Tuerto, ha sido llevado de Marrakek á Fez, para demostrar á los musulmanes, que entre el emperador y el príncipe existen cordiales relaciones, y que por consiguiente el Rogui es un falsario al proclamar que se propone defender los derechos de Mohamed.

¿Qué sucede?

TANGER.—Circulan en esta ciudad alarmantes rumores respecto á los sucesos del imperio.

Asegúrase que el pretendiente tiene situado á Fez y que sigue ostentando la bandera de protector de la causa del Tuerto. Los ministros se muestran reservados.

Política granadina

Aunque continúa demasiado intransigente el Sr. Maura y por lo que á Granada respecta se ignoran sus pensamientos, en un grupo donde se encontraban dos políticos granadinos, que se tienen por bien informados, he oído esta noche asegurar que no hay nada decidido todavía respecto á nombramiento de Alcalde, y que el gobernador señor Poiano lleva la olave de lo que ha de suceder en los distritos de esa provincia.

Lo que está claro, hasta ahora, es que por Guadix luchará solo D. Antonio María de la Bárcena.

Por Baza, el marqués de Villamanrique.

Por Loja, el conde de Castillejos.

Por Huéscar, D. Bruno Portillo, con servidor, y D. Luis Silvela, liberal. Por Alhama, D. Rafael Jiménez de la Serna, silvelista, y D. Nicasio Montes Sierra, maurista; aunque se cree que este

último desistirá de presentarse, porque Maura no suelta prendas.

Per Albuñol Ugájar, aunque alguien que ve dudoso su triunfo había pensado en el distrito, se supone que lo seguirá representando D. Alberto Aguierra, si Maura no se decide á acabar con los monopolios de distritos, como temen hasta sus mismos correligionarios.

Por Orgiva, D. José Vázquez Rosales, porque así lo han solicitado del Sr. Maura centenares de electores del distrito.

Respecto al distrito de Motril, nada se sabe todavía, porque dos candidatos aspiran á su representación con el carácter de ministeriales, y el Gobierno no concederá á ninguno de ellos ni lo que se llama apoyo moral, resultado á mantenerse imparcialísimo en la contienda.

Probados los Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonales PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especialidad con vainilla, canela y sin ella.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Baje la dirección del oculista Dr. Corpas Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve á diez y de tres á cinco de la tarde. Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente á la Gran Vía.

Advertisement for 'ROGAD A DIOS EN CARIDAD' featuring Don Cayo Soriano Ibáñez, with details of a religious service and a list of names.

Correo de anoche

La lotería.—El agraciado con el premio mayor

Palma 2.—Ya se sabe quién es el afortunado poseedor del billete agraciado con el premio mayor en el último sorteo de la lotería.

Es un colono de un predio, término de Palma, llamado Miguel Soler Nicolau. Posee el billete entero.

Ciento diez millones! El conjunto de las reclamaciones hechas por los acreedores de los Humbert, asciende á ciento diez millones de francos.

La defensa de los Humbert París 2.—Habiendo ya nombrado todos los Humbert y los Daurignac abogado defensor, hoy mismo comenzará el juez instructor el interrogatorio.

El célebre jurisconsulto maître Henri Robert es el que se encargará de la defensa de Teresa, Federico y Emilio.

El príncipe tuerto El príncipe tuerto desde Marrakesh

Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

de Puertacerrada, como bien puede comprenderse.

Las alguaciles no les permitían la más pequeña libertad. Lo mismo se podía decir del padre Medina, de doña María y de la nodriza de su hija, gracias á los cónyuges sacristanes los había dejado libres el corregidor.

En cuanto á Antón el barbero y su familia, estaban también secuestrados y tenían más alguaciles en la casa, porque dos de ellos estaban destinados á prestar cuantos servicios fuesen necesarios para el cuidado del herido.

El marqués de Puertacerrada había pretendido sobornar á los alguaciles que tenía de guarda en su casa; pero no porque estos fuesen incorruptibles, sino porque sentían un terrible miedo á la terrible temeridad del corregidor, que era capaz de enviarlos á galeras por una infidencia en el desempeño de su obligación, el marqués no consiguió se le dejase ir ni aun de noche á alta hora á casa de don Pedro.

Silvestre, que sabía bien cómo las gastaba su amo y jefe, como veía el corregidor, aunque estaba muy malo no se movía, ni aunque le hubiese visto agoni-

zando en su próxima muerte, primero porque no la quería á causa de lo que le interesaba la existencia del corregidor, después porque estaba persuadido de que don Ginés tenía siete vidas como los gatos y una terrible resistencia para los dolores, á fin de cuando curase el corregidor no pudiese encontrarle en la más leve falta, recorria como cabo de la ronda del cooregidor los domicilios de los presos, viniendo á ser una especie de fuego fatuo perennemente puesto en movimiento de acá para allá.

El escribano don Procopio, que tenía también al corregidor un miedo cerval, ayudaba á Silvestre en su vigilancia; y como no había recibido orden alguna de don Ginés, y para no extralimitarse, por más que fuese necesario hacerle, no había dado parte al alcalde mayor de Toledo, que en aquellos tiempos tenía una gran jurisdicción.

En aquellos tiempos alcanzaba más allá de la hoy provincia de Ciudad Real; pero las noticias, y tanto más cuando son malas, corren con una gran celeridad.

Gentes de Aldea del Rey llevaron el relato de lo que había sucedido, y excesivamente exagerado, á Almagro.

Otros que salieron de Almagro extendieron la nueva á Ciudad Real, y á los dos días, porque entonces las comunicaciones eran lentas, de haber tenido lugar aquellos sucesos, el alcalde mayor de Toledo, que era un señor de muchas campanillas y muy bigotudo, tuvo noticia de todo, y comprendió que el exactísimo corregidor de Almagro no se hu-

biese apresurado á darle parte de aquellos sucesos cuando supo que por consecuencia de la gran pena y fatiga que por ellos había tomado estaba gravísimamente enfermo, sin que los médicos que de Almagro, y aun de Ciudad Real, que habían sido llamados por el cuidadosísimo Silvestre, se atreviesen á decir si se iba ó se quedaba.

—Es mucho, mucho señor éste,—fijo el alcalde mayor;—hasta tal punto llega el buen desempeño de su oficio y en su caridad para con el prójimo, que el día menos pensado nos da el disgusto de irsenos con Dios, y es un milagro que no se nos haya ido ya.

Don Baltasar de Socuéllamos, alcalde mayor de Toledo, dió por recibido el parte, que sin duda hubiera llegado á él sin la enfermedad de don Ginés, á pesar del tiempo que empezaba á hacerse frío, se montó en su mula, y acompañado de su escribano Illán de Santa María, viejo práctico, capaz de enregar en un proceso al mismísimo planeta Saturno con su anillo y todo, de cuatro alguaciles feroces, de los de espada de gancho y daga bñida, se puso en camino para Aldea del Rey.

Acompañábale además, un sobrino inseparable suyo, porque el alcalde estaba ya viejo y había perdido sus bríos, ó mejor dicho sus fuerzas, y era muy rondador y se metía en grandes apuros y necesitaba quien le auxiliase; y aquel su sobrino, soldado de Flandes, de donde había venido á reponerse de una herida, era todo un buen mozo capaz de cerrar con el diablo á estocadas.

A más de esto le amaba mucho don Baltasar, porque se había quedado huérfano y pobre; quería tenerle á su lado para mirar por él, y si su sobrino le había dado algún disgusto había sido el no querer ir á Salamanca á estudiar ningún género de derecho para ser algún día alto gollita como su tío: porque don Gaspar de Socuéllamos, que así se llamaba este gentil hombre, decía que su espada era bastante derecha para suplir batamente á todos los derechos del mundo, y que quitarle á él el sombrero chambergo con pluma, el colete bordado, la banda de alférez y las botas de gamuza armadas de espuelas, ó bien el medio arnés y la pica, era lo mismo que sacarle de su elemento, que matarle; y curado ya de su herida no dejaba en paz á su tío, que se obstinaba en retenerle á su lado para que le dejase volver al ejército de Flandes y á su valiente bandera; pero don Baltasar se mantenía irreflexible, no aprobaba dinero para la marcha, y amenazaba á su sobrino con desentenderle completamente de él y desheredarle si se le escapaba.

Esto era serio, y don Gaspar, mirándose en ello, se contenía muy á su disgusto, se desesperaba aunque para no disgustar á su tío encubría su desesperación y continuaba acompañándole de noche en sus rondaduras.

Don Gaspar, pues, como era necesario girase en un poderoso cuartago, acompañado á don Baltasar en su viaje judicial á Aldea del Rey; y otrosí, ginete y un rocín armado hasta los dientes acompañaba á don Gaspar de Socuéllamos Sera-

fin Mendavia, soldado ya duro y picado hasta perderse de vista, desempeñando de una manera admirable las múltiples obligaciones de su oficio de lacayo.

Por mucho que se dio prisa el alcalde mayor, como paró por la noche del día en que salió á amanecer de Toledo en la venta que encontró en el camino al ponerse el sol, no pudo llegar á Aldea del Rey en menos de día y medio, que con los tres que había tardado en recibir la noticia eran casi seis días.

En este tiempo la situación de los enfermos y de los presos en Aldea del Rey había cambiado notablemente.

Don Ginés Pacheco estaba completamente fuera de peligro, pero tan débil, tan sin poderse valer y con la cabeza tan resentida, que no servía para nada ni tomaba disposiciones, ni aun pensaba en ello, porque podía decirse que el buen señor, si bien había escapado de avariar sus amarillos, la investida de ésta le había dejado completamente por el momento fuera de combate.

Los médicos y los cirujanos, que habían acudido llamados por Silvestre para cuidar, tanto del corregidor los unos como del duque de Aldea del Rey, los otros, habían logrado poner fuera de peligro al duque; y por sus cuidados, también el buen hidalgo don Pedro estaba en completa convalecencia del peligroso parasismo que le había acometido; y en cuanto á doña Esperanza, se había restablecido completamente en cuanto á lo físico, si bien estaba muy enferma en cuanto á lo moral.

Doña María y su hijo cuidados tierna-

obedece las órdenes del sultán para que se vea que no patrocina la insurrección.

En Viena se ha visto una causa que alcanzó bastante celebridad.

Se trata de una hermosa joven, que casada por interés con un anciano, ideó la forma de deshacerse del viejo, una vez conseguida la posesión de su riqueza.

La criminal esposa consultó la idea con un tío suyo y ambos acordaron dar muerte al anciano valiéndose de un individuo que para cometer el crimen se emborrachó.

Una vez efectuado el asesinato, la viuda se casó con el asesino.

El crimen ha estado oculto algún tiempo, pero al fin se ha descubierto, procediéndose contra los criminales.

La sentencia ha sido condenando al comercial marido, á quince años de reclusión y á trece al tío de ésta.

En Londres se ha cometido un horrible asesinato.

Un individuo dió muerte á un matrimonio y á un hijo del mismo, descuartizando cruelmente los cadáveres y enterrándolos en el jardín de su casa en extremos opuestos.

Por una coincidencia ha sido descubierto el crimen siendo desenterrados los cadáveres por la policía.

El autor del hecho está preso.

El patrón oro

El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, ha declarado que persigue el ideal del patrón oro, es decir, la libre acuñación del oro y la prohibición de la acuñación de la plata.

Un periodista muerto por otro

Nueva York 2.—Un telegrama de Santiago de Cuba da cuenta del siguiente suceso ocurrido en aquella ciudad.

Dice que hallándose reunidos en un café el señor Corona, individuo del Congreso cubano y redactor del periódico El cubano Libre y el señor Insula, redactor del diario La República, sostuvieron una acalorada discusión política.

Ambos señores son jefes locales de dos partidos contrarios.

Esta mañana el señor Corona se encontró frente al señor Insula, y disparándole dos tiros de pistola le dejó muerto en el acto.

El agresor no fué detenido por la policía.

Lobos amenzadores

Londres, 2.—Las noticias que se reciben del Canadá dan cuenta de los intensos frios que se sufren en los distritos de Quebec y Lebia y que han hecho presentarse bandadas de lobos que llegan á las mismas poblaciones, arrebatan los corderos y cabras y aun amenazan á las criaturas.

Se han organizado batidas contra los mismos.

MERCADOS

Barcelona.—Trigos superiores de 43 y 1/2 á 44 y 1/2 reales fanega.

Regulares de 42 á 43 reales fanega.

Harinas.—Blancas superiores á 15 y 1/2. Blancas medianas á 14 y 1/2. De fuerza á 17.

Todo petates á 60 kilos.

Acetes de oliva.—Cotización del gremio de abacemistas de esta plaza, fechada en 27 del actual:

Andaluz nuevo, de 19 1/2 á 19 3/4 duros los 115 kilos; Andaluz corriente, de 19 1/2 á 19 3/4; Andaluz superior, de 20 á 20 y 1/2; Tortosa inferior lampante, de 21 á 22; idem buenos, de 22 á 23; idem finos, de 27 á 28; Aragón finos, de 30 á 33; Lérida, de 21 á 22.

Mercado animado; pocos arribos.

De arroz: De color verde primera, de 14 y 1/2 á 15 y 1/2 duros los 115 kilos; amarillo primera, de 16 á 16 y 1/2; idem segunda, de 15 á 15 y 1/2; idem oscuro, de 12 á 13; idem fermentado, á 11.

De coco: Blanco (con envase), á 95 pesetas 100 kilos; Cochín, á 104; Palma, á 115.

Algodones.—La última cotización en los mercados de origen, son:

Liverpool.—El disponible, que quedó á 3/52, abrió en alza, y termina á 4/54.

El futuro, que cerrará á 4/48, empezó con pequeña diferencia y termina igual.

Nueva York.—Este mercado cerró la anterior á 8/70, abrió igual y termina á 8/75.

El futuro inmediato ha pasado de 8/31 á 8/30.

Nueva Orleans.—Cerró la precedente semana el disponible á 8 y 1/4 y á 8/25 el futuro, cerrando el primero á 8 y 1/4 y el segundo á 8/23.

Savannah.—Este mercado que quedó á 8/16, abrió con alza y cierra á 8 y 1/2.

Charleston.—Cerró la anterior á 8 y queda á 8 y 1/2.

Alejandría.—Los Jumeil inferior y superior cerraron en la precedente á 77 y 95 y en oscilación, terminaron á 77 y 95.

Egipto.—El alto Egipto señala firmeza en los precios, habiendo subido durante la semana y cerrando las calidades inferior y superior á 75/50 y 85.

Lanas.—En los principales mercados del extranjero, se cotizan como sigue:

Amberes 25 de diciembre.—Desde el 18 del corriente hasta ayer, este mercado ha tenido variaciones: gana 2 y 1/2 céntimos y septiembre 5.

Tendencia firme en el cierre de ayer en las peñadas.

Cotizamos al estirado: lana peñada, diciembre, 4/60, y Septiembre, 4/875.

Havre 25 de diciembre.—Ha señalado esta plaza cambios, subiendo diciembre y Enero respectivamente, 2 francos, 3/50 febrero y marzo y 3 los restantes plazos.

Tendencia en el cierre, sostenida.

Gierra: Diciembre, 146/50; enero, 146; febrero, 148/50; marzo, 149; abril,

149/00; mayo, 149/50; junio, 150; julio, 150/50; agosto, 151; septiembre, 151/50; octubre, 152/00.

Toubaia Tourcoing de diciembre.—Con oscilaciones continuadas, resultan: iguales enero, febrero, octubre y noviembre; los demás ganan 2 y 1/2 céntimos. Deja de cotizar diciembre.

Tendencia indecis.

Cotizan: Enero, 4/95; febrero, 4/975; marzo á noviembre, 5.

SENTIDO NECESARIO

Cada hombre debe tener en todas sus manifestaciones ostensibles una virtud verdaderamente maravillosa y que debe de ser el verdadero norte ó brújula en su existencia.

Trátase del sentido de hacerse cargo, uno de los más difíciles y al par de los más convenientes de la vida.

Otra de las ventajas que ofrece este sexto sentido es el de evitar en gran número de ocasiones dificultades prácticas en la existencia, puesto que todo el que no está seguro del terreno que pisa en la vida social no debe avanzar por él, á no ser que quiera sumergirse ó perecer en sus peligros.

La vida humana está sometida á miles alternativas físicas, como á otras morales y así como para sortear estos peligros existe en el mundo físico la higiene, en el mundo moral está el sentido de hacerse cargo, que es evidentemente el más práctico de todos cuantos hay en el mundo.

Suele decirse que una de las más grandes virtudes es la de sufrir con paciencia las flaquezas y adversidades humanas y este dicho que no es otra cosa sino la práctica de una de las obras de misericordia, puede realizarse sin molestia, sin tener que esforzarnos con un solo hecho: con hacerse cargo de lo que nos rodea y sus consecuencias necesarias.

El hombre sufriría menos en el mundo, no se fan tantas sus desilusiones y sus fatigas si pudiera gozar del sentido de hacerse cargo de su situación y de su estado porque entonces podría sobrelevar mejor las adversidades y evitarlas, como el piloto práctico de las tempestades en el mar sabe sortear sus peligros y sus amenazas.

MAXIMAS DE EPICTETO

La nobleza del hombre procede de la virtud y no del nacimiento.

Valgo más que tú; mi padre fué consul, yo soy tribuno y tú nada eres. Si los dos fuésemos caballos y me dijeres: Mi padre fué el más ligero de todos los caballos de su tiempo, y yo tengo mucho heno, mucha cebada y un magnífico arnés, te diría: toreo, pero comoanos. ¿No hay en el hombre algo que le es peculiar, como la carrera al caballo, y por medio de lo cual puede conocerse su cualidad y juzgar

acerca de su mérito? No es el pudor, la honradez y la justicia? Muéstrame, pues, la ventaja que en eso tienes sobre mí; hazme ver que vales más que yo, en cuanto hombre; porque si me dices: Pues tu retinchar ó cocear, te responderé que tu vanagloria estriba en una cualidad propia del asno y del caballo, pero no del hombre.

—Si hay un arte de bien hablar hay asimismo un arte de escuchar bien.

—Cubre de injurias á una piedra: ¿qué adelantará? Naia entenderá de cuanto digas. Imita á la piedra y no escuches las injurias.

—Vale más el perdón que la venganza, porque uno es efecto de una naturaleza dulce y humana, y otra de una organización feroz y brutal.

Album del hogar

Mr. Harry Hawk aconseja, contra los parásitos de las aves del corral, la esencia de eucalipto, cuyo olor desaloja los acarios á insectos sin causar daño alguno á ellas ni á sus polluelos.

He aquí el modo ingenioso de expulsarlos de los nidos de las gallinas que incuban. Se vacía un huevo haciendo un agujero en cada extremo de la cáscara. Después se introduce una pequeña esponja bien seca, preparada del modo siguiente: cuando la esponja está todavía húmeda, se le envuelve un bramante de un extremo á otro, dándole vueltas bien apretadas; al desecarse conserva la forma cilíndrica, aun cuando se corte el bramante, y en éste estado se introduce en la cáscara vacía. En seguida se vierte encima la esencia de eucalipto hasta empaparla completamente; se tapan con cera los dos agujeros y se coloca entre los huevos que están en incubación.

Las emanaciones de la esencia salen á través de los poros de la cáscara, y desalojan en pocas horas todos los insectos del nido. La incubación no se perturba por esto y los pollos, nacidos en una atmósfera perfumada que fortifica sus pulmones.

El mayor productor de materia alimenticia que poseemos es la gallina, pues según el análisis hecho por M. Ballard, un huevo contiene en la clara el 86 por 100 de agua, el 12 por 100 de albúmina y el 0.05 por 100 de sustancias minerales; la yema encierra el 51 por 100 de agua, el 15 por 100 de materia azoada, el 30 por 100 de grasa y el 15 por 100 de sustancias minerales.

En conjunto, el huevo comprende 75 por 100 de agua y 25 por 100 de sustancias nutritivas.

De modo que, pesando dos huevos sin cáscara 100 gramos, resulta que veinte huevos representan el valor alimenticio de un kilo de carne.

Una gallina que pese un kilo produce en pocos días su propio peso en sustancias alimenticias, una fábrica de comestibles.

El año último entraron en París huevos 538.299.120, que á razón de 50 gramos cada uno representaban 26.914.956 kilos en materias alimenticias, ó sea la carne sin hueso que producirían 168.260 bueyes de 400 kilos.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 5.—San Telesforo, Papa y mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

Vísperas solemnes en la Catedral á las tres; máñines y responsorios solemnes á las cuatro.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Paula.

En Santa Escolástica, á las cuatro, rosario, salve, letanía cantada; sermón, procesión y bendición con S. D. M.

Novena en Sta. Paula y la Magdalena á Ntra. Sra. de Belén.

En los Hospitalicos, á las seis, el trinario, á la oración.

Novena al Niño Jesús en la iglesia de Jesuitas. En Santa Paula á Nuestra Señora de Belén, á las cuatro.

La misma novena en San Antón y la Magdalena á las cinco.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

Cultos para pasado mañana

Día 6.—La adoración de los Santos Reyes. Jubileo en la Catedral. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Paula. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

Misa de una.—En el Sagrario, Santa Ana, las Angustias, Santa Escolástica y el Salvador.

En la catedral á las nueve misa solemne, procesión y sermón.

Misa de doce.—En el Sagrario, las Angustias, San Justo y la Magdalena.

En la iglesia de Jesuitas y Capuchinas la novena del Niño Jesús. Concluye la novena.

En San Nicolás el duodenario del Santo á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la Catedral.

Letra vieja de imprenta, á 12/50 los 11 y 1/2 kilos. Se venden más de 1600 kilos en el establecimiento tipográfico de LA PUBLICIDAD, Párraga, 3.

Las ofertas de fuera de Granada, diríjirlas á F. Gómez de la Cruz.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

Correo general por la línea de Granada á Málaga, á las 6. Almería y Levante de la provincia por Daifontes, á las 7/30. Mixto de Córdoba con la línea de Bobadilla á Algeciras, á las 9.

Alpujarra con Motril y Almuñécar, á las 23. Alhama, á las 23.

LLEGADAS

Línea de Daifontes-Moreda con correo general, á las 18. Línea de Málaga y Andalucía, á las 20/45. Mixto de Córdoba, á las 18/15. Alpujarra, á las 13/30. Alhama, á las 18/30.

SERVICIOS

Valores declarados y objetos asegurados, de 11 á 13 y de 15 á 17; los días festivos solo de 11 á 13.

Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras, de 13 á 15, y de 19 á 20/30 solo cartas y medicamentos.

Los sobres monederos, en los dos horarios. Lista y apartados, de 8 á 11, de 17 á 19 y de 22 á 23. Reclamaciones de certificados y valores, de 14 á 16.

Buzones: El central se recoge á las 5/25, á las 6/30, á las 8/30 y á las 22/30, y los de las expendedorías, á las 13 y á las 20.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Albóndiga de granos

Pastos y balanceos del trigo

Sobranza de anterior: 1168. Sobranza de ayer: 92.

Total existencia ayer: 1260 quintales; 455. Sección: 1105.

Precios del trigo de ayer

Precios de trigo granos

Bobadilla 20/25 ps. á 27/50 c. m. Habas de 25/00 p. á 27/00 p. Haza de 20/00 p. á 21/00 p.

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente matanza: 14 reses mayores, á 219, 104 barreras á 171; 24 ovejas á 149.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han ogrado que el doctor Casile, de Nápoles, descubriera á los miligramos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoecación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdichado no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, proisís ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperplorridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad pa á todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435. En GRANADA, Juan López Rubio, calle Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

ABONOS ANADRO CROS

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de azote, Sulfato de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Passajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Plaza de la Universidad, 4

Esquina á la calle de San Jerónimo.

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Papel para envolver, en esta imprenta

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverizado de corteza para mortieros

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLUMNAS

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y maestros de Obras que desearan colocar BATERIAS para las necesidades en obras de nuestra especial fabricación.

Un Saco ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de las prácticas para la mejor aplicación de sus materiales, que se dan gratis á quien lo pide.

MARIANO URALLES, Abadón. 2.

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS

DE LA COMPANIA COLONIAL

27 ENCOMIENDAS INDUSTRIALES

Depósito general: Mayor, 10 y 20

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de erisipelas

Trinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 33, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18

SAGRADA FAMILIA

Fábrica de aceite

Casa de Belén, Los Ogijares

Se muele á máquina, por cuenta del cosechero y se cambia aceituna á 22 libras fanega.

Ramiro Alfonso Molina

SE PEGA TODO con la

TENASITINE

Este Cemento es un ever ready stick, requiring no heating or preparation. CEMENTS ANYTHING EVERYTHING.

Se trata de un producto inglés, que consiste en una sustancia finísima, especial que SIRVE PARA PEGAR TODA CLASE DE OBJETOS de cristal, vidrio, madera, piedra, loza, porcelana, concha, nácar, coral, marfil, ámbar, etc., etc.—NO DEJA RASGO NI SEÑAL ALGUNA.—Cualquier cosa quebradiza vuelve á su primitivo estado, quedando la pegadura con la solidez del hierro. La Tenasitine no exige preparación y con ella SE CONSIGUE ETERNIZAR LOS OBJETOS DELICADOS, como abanicos, espejos, vajillas, joyeros, peinas, boquillas, adornos de mesa, etc.—Se vende en tubos de plomo muy bien acondicionados.—Cada tubo vale TRES PESETAS y puede durar tanto como el que le compre, porque con su contenido se pueden hacer un millón de pegaduras.

Diríjanse los pedidos á la Administración de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada, acompañando su importe y los sellos para hacer el envío en paquete certificado por correo.